



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al O.P.D.S. (Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible) para que se sirva informar, a la brevedad y por escrito a esta Honorable Cámara, sobre los puntos que a continuación se detallan, relacionados con cuestiones referidas a la contaminación del Arroyo Las Brusquitas, cauce natural que divide los partidos de General Pueyrredón y General Alvarado, a saber:

- 1- Si tomó conocimiento de las denuncias de vecinos acerca de la contaminación del agua, muerte de peces, ovejas y vacas que han tomado agua en el Arroyo Las Brusquitas.
- 2- Si han presentado pedido de informes las Municipalidades de General Pueyrredón o de General Alvarado o si constan reclamos a ese Organismo o si ha recibido denuncias por contaminación en el mencionado arroyo de parte de particulares.
- 3- En caso afirmativo informe fecha de presentación y número de expediente, motivo de las denuncias y estado de las actuaciones.
- 4- Indique si recientemente se han realizado estudios en relación a la calidad de las aguas superficiales y subterráneas en el arroyo referido. En caso afirmativo, que resultado han arrojado los mismos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 5- Si se van a hacer estudios atento a la presente Solicitud o a las denuncias realizadas por los vecinos indique si la cuenca se encuentra contaminada y en su caso los índices de contaminación que excedan lo permitido, y que tipo de Política Ambiental se va a seguir en su caso.
- 6- En caso de encontrarse contaminación en el agua por la descarga de efluentes que vierten alguna o algunas empresas, indique qué medidas se van a tomar al respecto.
- 7- En general se adjunte toda información que considere resulte de interés al efecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto el reclamo de vecinos de General Pueyrredón y General Alvarado tras la aparición de animales muertos en el arroyo Las Brusquitas.

Propietarios de campo aseguran que es la tercera vez en poco tiempo que el arroyo aparece teñido de color blanco y que por la contaminación del cauce referido mueren peces, ovejas y vacas.

Según se supo, por lo referido a distintos medios, todos los campos que están alrededor del arroyo padecieron, en mayor o menor medida, las consecuencias del agua contaminada, aunque los más afectados son los que están desde el Camino Viejo a Miramar hasta Otamendi.

También denunciaron públicamente la contaminación productores rurales y mostraron las consecuencias producidas, con fotos y videos en las que se puede ver que el agua se tiñó de blanco, con una espuma artificial y donde aparecen animales muertos.

Además de la preocupación de los productores que son los más afectados, también se alerta por las consecuencias que puede aparejar en caso de haber contaminación dado que la desembocadura del arroyo culmina en el límite norte de la costa de Miramar, en una playa muy concurrida principalmente por surfistas.

Creemos necesario que se investiguen las causas de la supuesta contaminación antes referida y de comprobarse que existe se tomen los recaudos que correspondan.

Por lo expuesto solicito a mis pares, legisladores y legisladoras, que me acompañen con la aprobación del presente.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.